= Por llaveros del Arca de Arbitrios, y Ayunta.to se nombraron a dho S.r D. Domingo Xil, y dho S.r Fern.do Cavila

= Por depositario del caudal del dho pasito se nombro a D. Dinescaxa vez.o de esta ciud. al qual se le notifiq. de las fianzas q. se acostumbran p.a la seguraçion de dho caudal

= Por capitan de infanteria se nombro a Pedro Morales, y por Alferiz a Alonso Alcon

= Por mayordomo de aguas a Ju.o de Cano Vasclarez

= Por contador de esta ciud. se nombro al Ynfra escrito secretario de Ayunta.to

= Por fiel del peso y romana della a Andres y Vernon

= Por fiel de las carnizerias de esta dha ciud. a Pedro Fran.co de Velasco vez.o della, con advertençia q. de la libra de carne que se le da en cada un dia de dhas carnizerias le a de dar media libra a Fran.co Lorenzo maestro de herrero p.r aver este tomado de su cuidado el cuidar del velor de esta ciud. p.r tiempo de un año sin mas interese q. la dha media libra de carne

= Por administrador de los dos mrs. ynpuesto en cada libra de nieve y por tesorero de los montados del rreal consejo a Fran.co Lopez Phelipe

= Por administrador del quartillo de la rromana propios de esta ciud. se nombro a Bar.me Munuera Mayordomo de proprios que de presentes

= Por cavalleros de sierra se nombraron a Rodrigo Mrz. y a Fran.co Garçia Lopez vez.os de esta ciud.

= y en la conformidad de su sorreferida Pusus mergedez unanimes y conformes hizieron estos dhos nombram.tos en las personas arriba expresadas = Por lo qual devian de acordar y acor